

12 de marzo de 2021

Señora

Vivian Zapata

Homologación Internacional

Intelligent Telecom Certification

Rua Libero Badaró, 324

Hortolândia, SP 13.186-260, BR

vivian@itc-intelligent.com.br

Ref.: Solicitud de Homologación de Equipos.-

Distinguida señora Zapata:

En respuesta a la solicitud de homologación presentada por la sociedad **Intelligent Telecom Certification**, en fecha 26 de octubre de 2020 con el núm. 208964, nos complace informarle que, conforme con lo dispuesto por el literal "b" del artículo 62 de la Ley General de Telecomunicaciones, núm. 153-98, este órgano regulador considera como homologado el equipo descrito a continuación:

Equipo	Marca	Modelo	Frecuencia (kHz)	Potencia (mW)	Fabricante
Cargador Inalámbrico	BCS	WPC003- 1	105-115	0.15	BCS Automotive Interface Solutions (Suzhou) Co., Ltd.

Asimismo, se resalta que la presente homologación no constituye una autorización para el uso del espectro radioeléctrico, por lo que corresponde de ser necesario, solicite la expedición de la o las licencias correspondientes.

Saludos cordiales,

Julissa Cruz Abreu

Directora Ejecutiva

DE-0000553-21 - Cc-31604

Acervo 21002250

FP RM SSA